



La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ, otorga **Licencia de Uso N° 0003-2024/PROMPERÚ/GG/MP-SFP/Producto** sobre la marca sectorial SUPER FOODS PERU a:

AMAZON CAMU CAMU CO., LTD.

Contando con las aprobaciones de las instancias pertinentes, la licencia se otorga en las siguientes condiciones:

- (i). El licenciatario usará la marca sectorial SUPER FOODS PERU en producto en el ámbito internacional en: ETIQUETAS, ENVASES Y PUBLICIDAD para productos a base de camu camu de la marca AMAZON CAMU CAMU.
- (ii). La licencia es otorgada hasta el 09 de agosto de 2026.

El licenciatario acepta el pleno e incondicional cumplimiento de las regulaciones establecidas por PROMPERÚ para el otorgamiento de Licencias de uso de la Marca País Perú y las Marcas Sectoriales.

Lima, 23 de agosto de 2024.



Firmado digitalmente por CAVERO
GAMARRA Daniel Ricardo FAU
2039716742.nard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.08.2024 17:03:36 -05:00

Daniel Caveró Gamarra
Jefe de la Oficina de Estrategia de Imagen y Marca País
PROMPERÚ

